

6) **COLLAB**

22/10/22

8341056

D6A

316073

1

1

[illegible]

TRANSPORTISTA



FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Sucursales:

: Juan Gutierrez 452 Gabón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
: Fono 248 4000

Bodega

: Camino Rencia Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Lampa, Región Metropolitana

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 715629

S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

Cod 8339914

NOMBRE : HOSPITAL DE MELIPILLA		R.U.T. : 61.602.123-0		GIRO : SALUD		DIRECCION : BDO.O'HIGGINS 551	
FECHA EMISION	11/04/2024	FECHA VENC.	09/04/2024	NOTA PEDIDO	4232516	ORD. COMPRA	RETIRO
COBRADOR	6043	VEND.	6043	ENCINA ESCOBAR KATHERINE PAOLA			
COMUNA : MELIPILLA		CIUDAD : MELIPILLA		FONO : 15482		COD. CLIENTE 15482	
NOMBRE VENDEDOR							

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277002	ASEPTI-WASH	FC. 1087135 D.L. 148378806		1	CU	5	73.890.00			369.450
BLTS:		G 57		TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		MONTA DSCTO.:		MONTA NETO:		IVA 19 %:		MONTA TOTAL:		439.646

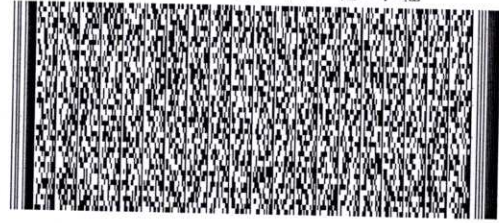
ENTREGAR A : JUAN CARVALLO

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

DESPACHO A : O HIGGINS 551
COMUNA : MELIPILLA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP. : RETIRO ASOCIADO A FACTURA 1987135

MAL DIGITADO/NO INFORMADO
RECEPCION LUNES A VIERNES 08:00/14:00 HRS



Timbre Electrónico SII

PATENTE: XR 7812
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : HOSP DE MELIPILLA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA

CEDIBLE

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.883, ASERDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS(HAN SIDO) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE FERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

RECIBO:	NOMBRE:
FECHA:	FIRMA: